

III. ARTICULO III
Lectura y aprobación del Acta N°. 66-2013

Se procede a leer ante esta Junta Directiva el contenido del Acta de la Sesión Ordinaria N°. 66-2013, celebrada el día viernes veintidós de noviembre de dos mil trece, la cual les fue remitida a los Señores Directores.

Luego de deliberar, la Junta Directiva resuelve;

AJDIP-015-2014

Considerando

- 1- Se somete a consideración de los Sres. Miembros de Junta Directiva, para análisis, revisión y aprobación, el Acta de la Sesión Ordinaria N°. 66-2013, celebrada el día viernes 22 de noviembre de 2013.
- 2- Que habiéndose procedido a dar lectura de la misma, los Sres. Directores la encuentran conforme, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

Acuerda

- 1- Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N°. 66-2013, celebrada el día 22 de noviembre de 2013.
- 2- Acuerdo Firme

Este acuerdo fue aprobado por los Señores Directores, que se encontraban presentes en la Sesión Ordinaria N°. 66-2013; Luis Gerardo Dobles Ramírez, Julio Saavedra Chacón, Mauricio González Gutiérrez, Jeannette Pérez Blanco, Ghiselle Rodríguez Muñoz.

IV. ARTICULO IV
Lectura de correspondencia

- **Solicita nombramiento - Donald McGuiness Sarkis.**

Se tiene el oficio del Sr. Donald McGuiness Sarkis, con fecha 20 de enero de 2014, indica que como es de conocimiento de la Junta Directiva es pescador deportivo y miembro de la Asociación de Pesca Turística Costarricense APTC, que desde hace muchos años ha venido trabajando en distintas instancias por defender los intereses de la pesca deportiva y por conservar los recursos pesqueros ya no solo de esta pesquería sino del país en general, conocedor de que el INCOPECA opera una Comisión de Pesca Turística Deportiva como miembro de APTC desea solicitar formalmente se le nombre como miembro pleno de la comisión de pesca turística a la cual considera cuenta con las posibilidades y habilidades y el derecho de pertenecer para contribuir con el INCOPECA, a la atención de la problemática de este sector, la solicitud se fundamenta en la necesidad de contar con un representante de la zona sur específicamente de Golfito y Osa sitios en los cuales la pesca turística y deportiva cuenta con importantes experiencias.

Luego de deliberar, la Junta Directiva resuelve;

AJDIP-016-2014

Considerando

- 1- Se conoce por parte de este Órgano Colegiado, el oficio del Sr. Donald McGuiness Sarkis, con fecha 20 de enero de 2014, mediante el cual manifiesta que como es de conocimiento de la Junta Directiva es pescador deportivo y miembro de la Asociación de Pesca Turística Costarricense APTC, que desde hace muchos años ha venido trabajando en distintas instancias por defender los intereses de la pesca deportiva y por conservar los recursos pesqueros ya no solo de esta pesquería sino del país en

general, conocedor de que el INCOPECA opera una Comisión de Pesca Turística Deportiva como miembro de APTC desea solicitar formalmente se le nombre como miembro pleno de la comisión de pesca turística a la cual considera cuenta con las posibilidades y habilidades y el derecho de pertenecer para contribuir con el INCOPECA, a la atención de la problemática de este sector, la solicitud se fundamenta en la necesidad de contar con un representante de la zona sur específicamente de Gofito y Osa sitios en los cuales la pesca turística y deportiva cuenta con importantes experiencias.

2- Léida la solicitud del Sr. Donald Mcguiness Sarkis, consideran los Sres. Directores que de previo a emitir aprobación, estiman conveniente requerir y conocer el criterio de la Comisión de Pesca Turística y Deportiva, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

1- Trasladarle a la Comisión de Pesca Turística y Deportiva la solicitud planteada por el Sr. Donald Mcguiness Sarkis a efectos de poner bajo la valoración de los miembros del órgano colegiado supra la posibilidad de que se le nombre como miembro pleno de la comisión de pesca turística.

2- Acuerdo Firme

Este acuerdo fue aprobado por los Señores Directores, que se encontraban presentes en la Sesión Ordinaria N°. 66-2013; Luis Gerardo Dobles Ramírez, Julio Saavedra Chacón, Mauricio González Gutiérrez, Jeannette Pérez Blanco, Ghiselle Rodríguez Muñoz.

- Solicita traslado embarcación - Concepción de los Ángeles Ponce Ponce.

Hace mención el Lic. Luis Dobles Ramirez al oficio presentado por Concepción de los Ángeles Ponce Ponce, con fecha 19 de diciembre de 2013 el cual indica solicitando permiso para llevar la embarcación llamada Kleiver con matrícula de registro público numero P-240, a la zona del pacifico norte específicamente a Cuajiniquil las razones que expone son que conoce muy bien esa zona además de que tiene a su familia en ese lugar, asimismo y tomando en cuenta la sobre explotación de la que es objeto el Golfo de Nicoya considera que traería algún beneficio para los pangueros artesanales.

Luego de deliberar, la Junta Directiva resuelve;

AJDIP-017-2014

Considerando

1- Se conoce por parte de éste Órgano Colegiado, el oficio presentado por la Sra. Concepción de los Ángeles Ponce Ponce, con fecha 19 de diciembre de 2013, en el cual solicita permiso para trasladar la embarcación denominada Kleiver con matrícula de registro público numero P-240, a la zona del pacifico norte específicamente a Cuajiniquil

2- Que las razones que expone son que conoce muy bien esa zona además de que tiene a su familia en ese lugar, asimismo y tomando en cuenta la sobre explotación de la que es objeto el Golfo de Nicoya considera que traería algún beneficio para los pangueros artesanales.

3- Léida la solicitud de la Sra. Concepción de los Ángeles Ponce Ponce, consideran los Sres. Directores que de previo a emitir aprobación, estiman conveniente requerir y conocer el criterio técnico a la Dirección General Técnica, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

1- Solicitar criterio técnico a la Dirección General Técnica el Lic. Antonio Porras, a efectos de que se discuta la posibilidad de trasladar la embarcación denominada Kleiver con matrícula de registro público numero P-240, a la zona del pacifico norte específicamente a Cuajiniquil, en atención a la solicitud planteada por la Sra. Concepción de los Ángeles Ponce Ponce.

2- Acuerdo Firme

Este acuerdo fue aprobado por los Señores Directores, que se encontraban presentes en la Sesión Ordinaria N°. 66-2013; Luis Gerardo Dobles Ramírez, Julio Saavedra Chacón, Mauricio González Gutiérrez, Jeannette Pérez Blanco, Ghiselle Rodríguez Muñoz.

**V. ARTICULO V
Informes y Mociones de Presidencia Ejecutiva**

- Avances de la Terminal Pesquera de Cuajiniquil

Indica el Lic. Luis Dobles Ramírez, Presidente Ejecutivo, que se asistió a una pequeña gira a la terminal pesquera de Cuajiniquil, para hacer una verificación del seguimiento en el cual se llevó a Miguel Alan Jefe de Servicios Generales para constatar la parte de las obras en las cuales se aprovechó para llevar al Presidente de la Cámara de Pescadores de Puntarenas y algunos pescadores de la zona se pudo notar que las obras van avanzando bien ya está construido y levantado la construcción se ve una mejora en la parte de la caseta de seguridad se está trabajando en la mitad del muelle en la estructura de la tablestaca para darle un tratamiento preventivo se hizo la comunicación con el guardacostas para que estén salvaguardando y controlando las embarcaciones de ellos y pueda permitir todo el desarrollo, este ha tenido un cambio a nivel de la fachada todo lo están pintando y guardacostas ya se encuentra allí en un almacén en donde tienen sus herramientas , bodega, cocina, refrigerados, el cambio en cuanto a seguridad y vigilancia ha sido bastante significativa aunque la fábrica de hielo llevara más tiempo pero se planea la inauguración a finales de febrero o principios de marzo.

- Reunión Caja Costarricense de Seguro Social con pescadores de la zona de Golfito

Indica el Lic. Luis Dobles sobre la atención de una reunión en la que participo el directivo Mauricio González y el Sr. Randall Sánchez de Planificación, con la parte de la Caja Costarricense de Seguro Social con pescadores de la zona de Golfito, cosa que no se había dado la oportunidad de conocer como el seguro por parte de los pescadores entre la parte de seguro voluntario y seguro de trabajador independiente cuales son los montos mínimos que se deben pagar al seguro de la Caja sino cumple un trabajador dependiendo del monto se establece que ese trabajador no está obligado a registrarse al Sistema de la Caja, ya que no se sabe cuántos trabajadores pescadores permanentes permanecen o tienen un ingreso superior a ciento cincuenta mil colones todos los que están registrados en el IMAS como un nivel de pobre 1 y 2 no pueden llegar a ese mínimo por lo cual no se les puede obligar a que se inscriban en la Caja alguien en estas condiciones puede gestionar ante la Caja para que sea asegurado por seguro del estado y este no es cobrado sino que es trasladado al Estado costarricense por las condiciones de pobreza que tienen estos pescadores.

Los puntos VI, VII y VIII establecidos en la agenda no fueron desarrollados.

**VI. ARTICULO VII
Cierre**

Se levanta la Sesión al ser las quince horas con treinta y cinco minutos.